

DECRETO

Expediente nº: 1369/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Dña. María Jesús Sariñena Anchelergues, Alcaldesa del Ayuntamiento de Utebo,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el informe de D^a. Carmen Rodrigo Vinué, Vicesecretaria y Coordinadora de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Utebo, en relación a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la creación de una lista de espera de personas que podrán ser nombrados funcionarios interinos como **INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS**, que dice así:

"PRIMERO.- Habiendo transcurrido el plazo para efectuar reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos así como a la designación del Tribunal Calificador aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 1520 de fecha 16 de junio de 2025, del proceso selectivo convocado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 6 de mayo de 2025, para la creación de una lista de espera ordenada de personas que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombrados funcionarios interinos cuando concurren cualesquiera circunstancias previstas en la legislación vigente, como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, Subgrupo A1, en la Plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Visto el artículo 20 del RD 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, en el que se regula las listas provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 21 de la LBRL 7/85 de 2 de abril, el órgano competente para el conocimiento de este asunto es el Alcalde."

Por todo lo anterior, RESUELVO:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

Admitidos:

- TORTAJADA SANCHEZ, JAVIER



Excluidos:

- NINGUNO

SEGUNDO.- Fijar la fecha y hora de realización del ejercicio para el día **23 de julio de 2025 a las 9:00 horas en el antiguo Salón de Plenos de la Casa Consistorial.**

TERCERO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica y en la página web municipal.

En Utebo, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

